JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL NEMOCON

AVISO TRASLADO CIVIL NRO. 008

PARA LOS FINES DEL ARTÍCULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA ESTE AVISO EN TRASLADO.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PIEZ. TRASL	TÉRMINO
EJECUTIVO #2020-00005	COOTRAPELDAR	JAVIER. R CAMARGO Y JOSE E. MOLINA R.	LIQUID. CRÉDITO	3 DIAS
EJ. ALIMENTOS #2020-00017	amanda C. Sánchez	JORGE ELICEO ORTÍZ	LIQUID. CRÉDITO	3 DIAS

Se fija este aviso por un día, luego del cual correrán los del traslado respectivo, hoy VEINTIDÓS (22) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las ocho de la mañana. Conste.

Firmado Por:

JAIME ENRIQUE HERRERA RIVEROS SECRETARIO SECRETARIO - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCUO DE LA CIUDAD DE NEMOCON-CUNDINAMARCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **51875e9f00030296bad7a5df3837c1a6b5dd03f75de9c4f6c8ea3644fd155414**Documento generado en 21/06/2021 05:54:57 p. m.